

## DECLARACIÓN JURADA DE CONTAR CON OFICIAL DE CUMPLIMIENTO COMO SUJETO OBLIGADO A INFORMAR A LA UIF - PERÚ

Denominación Social: **PANDERO S.A EAFC**

RUC: **20100115663**

Dirección: **Av. Dos De Mayo Nro. 382- San Isidro**

Actividad Comercial: **Fondos Colectivos**

Por la presente en aplicación a la Normas para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, el abajo firmante, en la condición de representante legal de la que actúa como Gerente General:

### CERTIFICA

Con carácter de DECLARACIÓN JURADA, que tiene la calidad de "Sujeto Obligado" a informar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú), de acuerdo a lo especificado en el Artículo 3" de la Ley N\* 29038 y que, además cuenta con un Oficial de Cumplimiento que se encuentra registrado en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; cuya identidad es de conocimiento de este órgano supervisor.

Lima, Agosto 2021

  
PANDERO S.A. EAFC  
PABLO REÁTEGUI LEÓN  
Gerente General